

HACIA UNA INTERPRETACIÓN PSICOSOCIOLÓGICA — COMO FENÓMENOS DE PODER— DEL BILINGÜISMO Y LA DIGLOSIA

Pilar GONZÁLEZ*

ALICIA. El problema es si puedes conseguir que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.

HUMPTY DUMPTY. El problema es saber quién es el amo:

LEWIS CARROLL, *Alicia en el país de las maravillas*

INTRODUCCIÓN

Que el lenguaje tiene una dimensión social y otra individual se olvidó pocas veces. La palabra fue tenida desde siempre como exponente del poder. Dichas afirmaciones se sobreentendían sin más.

Del fenómeno individual que supone el «qué» y el «cómo» hablamos se ocupó tradicionalmente la psicolingüística; del fenómeno social, es decir, del «dónde» y «con quién» hablamos, se ocupó, aunque más recientemente, la sociolingüística. Del fenómeno «qué hablamos en la inter-relación grupal» vendría a ocuparse la psicosociolingüística. Si el comportamiento verbal es complejo, no es de extrañar que varias disciplinas investiguen oportuna y adecuadamente un aspecto del mismo.

* Profesora de PSICOSOCIOLINGÜÍSTICA.

Las explicaciones en psicología y en sociología, aunque unidas son, sin embargo, irreductibles. Por ello no carece de lógica que los términos de *bilingüismo* y de *diglosia* fuesen usados por psicólogos y psicolingüistas el primero, y por sociólogos y sociolingüistas el segundo.¹

En dicho correlato terminológico (bilingüismo y diglosia), correspondería a los psicolingüistas estudiar «el qué habla» el individuo; éste puede ser monolingüe, bilingüe o multilingüe. Y «¿dónde?» y «¿con quién?» (fenómenos sociales) sería el objeto de estudio de los sociolingüistas.

La explicación desde un nivel no debe excluir la explicación a otros niveles. Si es verdad que desde las perspectivas psicológica y sociológica el fenómeno del bilingüismo y la diglosia es una contribución importante, no es por ello menos cierto que la psicología social contribuye a su mejor comprensión. Situando su campo de estudio en el conjunto de las interacciones sociales, la psicología social puede ampliar las perspectivas. Nos ayuda así, en un primer acercamiento, a entender los *motivos* y el *porqué* de nuestros comportamientos lingüísticos. Esta concepción complementaria en psicología social es posible, respetando la autonomía de los otros discursos científicos.

DEL BILINGÜISMO INDIVIDUAL AL BILINGÜISMO SOCIAL. REVERSIBILIDAD DEL FENÓMENO

Las definiciones de bilingüismo oscilan entre una acepción tan amplia que postula: que «todo el mundo es, en cierto modo, bilingüe» hasta una acepción tan restringida que anula prácticamente la extensión del concepto: «casi nadie es verdaderamente bilingüe».

En un extremo del continuo se colocarían quienes incluyen en el bilingüismo cualquier cambio en el idiolecto personal (una madre que habla a su hijo en lo que ella cree que es el lenguaje del niño, o unos amigos que en su grupo crean y usan un lenguaje «jerga», etc.). Visto así el bilingüismo sería una constante del lenguaje humano, un universal lingüístico. Gumperz reconoce² una semejanza, en el funcionamiento o función social, en el hecho de escoger entre un léxico y otro (dentro de la misma lengua) o en escoger

¹ «La literatura psicológica sobre el bilingüismo es bastante más amplia que su correspondiente sociología, no habiendo establecido muchas veces los estudios del primer concepto relaciones con los del segundo». FISHMAN, 1979, *Sociología del lenguaje*, Ed. Cátedra, p. 119.

² Citado en G. SANKOFF, «Language use in multilingual societies: some alternative approaches», 1971, recogido en J. B. PRIDE y J. HOLMES (eds.), *Sociolinguistics*, Londres, 1972, pp. 33-34.

entre léxicos de distintas lenguas. Hymes, Beziere y Overbeke se sitúan,³ clasifican y defienden esta concepción del bilingüismo. Pero lo que se suele llamar bilingüismo es lo que Beziere y Overbeke (1968) consideran como el último grado en la calificación de su escala: «un bilingüismo dependiente de dos lenguas». Este es el punto de partida de los defensores de la segunda acepción, la que considera el bilingüismo como «el dominio perfecto y el uso indiscriminado de dos lenguas» (ambilingualismo de HALLIDAY -1964). Así pues, dentro del encuadre amplio el bilingüismo y la diglosia no podrían oponerse puesto que el primero englobaría a la segunda. En la segunda acepción, el bilingüismo se restringe tanto que únicamente puede ser reconocido como fenómeno exclusivamente individual y no de una comunidad lingüística. En este caso tiene razón de ser la oposición diglosia social y bilingüismo individual. Y sólo así tiene sentido.

Nos preguntamos no obstante si los autores que en España (BADÍA -1977, NINYOLES -1977, A. MONTERO -1973, y un largo etcétera) defienden esta segunda concepción del bilingüismo, no olvidan que aun sin un dominio pleno en otra lengua un hablante extranjero puede llegar a hacerse entender por hablantes nativos; y que desde el bilingüe pasivo que puede entender y leer otra lengua, al ambilingualismo perfecto, existe toda una gradación.

Que el bilingüismo sea un concepto de grado tiene explicaciones diversas e incluso una tradición ya larga.⁴ A nuestro entender, el que aparezca ante un fenómeno de poder desde el cual se puede ejercer una influencia social (que el poder sea legítimo, coercitivo, carismático, consensual, etc.),⁵ significa una presión para aprender a utilizar otra lengua. Desde aquí, y por acumulación de hablantes, se produce un bilingüismo gradual no sólo en su calidad sino también en la cantidad, siendo el resultado un fenómeno social, entre otras cosas porque la presión suele ejercerse sobre una comunidad. Lo que en un primer momento podría ser un bilingüismo individual, por acumulación de sujetos bilingües, desemboca en un bilingüismo social.

Este bilingüismo social —sin excluir el individual⁶ es lo que generalmente se denomina bilingüismo. Basado en un hecho histórico, político o

³ Citado en G. SANKOFF, *op. cit.*, p. 34. Las citas corresponden a D. HIMES, «Model of the interaction of language and social setting», *Journal of social issues*, vol. 23, 2, pp. 8-28. y a J. GUMPERZ, «The speech community», *International Encyclopedia of Social Sciences*, vol. 9, pp. 381-386.

⁴ El concepto de educación bilingüe, en sus programas establece los diferentes grados o niveles de bilingüismo. SPOLSKY, B. y otros, 1977.

⁵ HUSE y BOUDITC, diferentes tipos de poder en *El comportamiento humano en la organización*, p. 131.

⁶ Del fenómeno individual conserva siempre que la actividad de producción y de recepción se dan en el mismo individuo.

geográfico, dicho bilingüismo permite invertir el orden anterior haciendo el fenómeno reversible. Si se llegó a él por la acumulación de los hablantes que aprendieron otra lengua, el bilingüismo individual procederá a su vez de un bilingüismo social. SIGUÁN, 1976 escribe: «Un país o región no es bilingüe porque allí coinciden una serie de individuos que son bilingües, sino que al revés, cada uno de estos individuos es bilingüe porque ha nacido o emigrado a un territorio en el que se utilizan las dos lenguas».⁷

Por otra parte, la existencia de «lenguas en contacto» (WEINREICH -1953) está tan extendida que al menos un bilingüismo pasivo, o diversos grados de bilingüismo, no podemos escotomizarlo del epíteto social. En efecto, *tan social* es en este aspecto el concepto de diglosia como el concepto de bilingüismo. Incluso Fishman emplea a menudo dicho término a lo largo de su obra; y aunque lo conceptúa como fenómeno individual, otras veces lo ratifica como fenómeno social. La nota distintiva del fenómeno individual frente al fenómeno social se nos desdibuja a veces, pues no está debidamente justificada.⁸

DIGLOSIA. SU DEFINICIÓN Y OPOSICIONES

Así como eludí conscientemente, por el reservorio de controversias que aún no están dilucidadas, cualquier definición de bilingüismo, me parece adecuado reproducir aquí la definición que de diglosia hace FERGUSON en su ya célebre artículo publicado en *Word* (1959).^{8bis}

DIGLOSSIA is a relatively stable language situation in which, in addition to the primary dialects of the language (which may include a standard or regional standars), there is a very divergent, highly codified (often grammatically more complex) superposed variety, the vehicle of a large and respected body of written literature, either of an earlier period or in another speech community, which is learned largely by formal education and is used for most written and formal spoken purposes but is not used by any sector of the community for ordinary conversation.

Merece la pena señalar que existen otras definiciones cuyos autores amplían y modifican el concepto. En el primer caso encontraremos la

⁷ «De fet la mateixa denominació de bilingüisme ha anat essent substituïda, en els estudis tècnics, per la de "llengües en contacte"». BADIA i MARGARIT, *Llengua i cultura als països catalans*, Barcelona, Ed. 62, p. 135.

^{8, y 8 bis} La cita textual está tomada del artículo «Diglosia» 45 - HYMES, *Language in cultura and society*, Harper International, p. 162.

reelaboración de FISHMAN (1967) que relaciona la diglosia con el bilingüismo, ya sea este coordinado o subordinado. A Gumperz le debemos el reconocer que la diglosia no sólo existe en variedades multilingües que oficialmente reconocen varias lenguas, y no únicamente en sociedades que utilizan niveles clásicos y vernaculares, sino también en las que emplean dialectos, registros diferenciados o niveles lingüísticos funcionalmente diferenciados, sean de la clase que sean. Asimismo KAYE (1970) indica que la diglosia tiene a menudo un rasgo más flexible, cambiable, e incluso indefinido, particularmente en sus aspectos lingüísticos, de lo que se presumía.

De la combinatoria de ambos términos, diglosia y bilingüismo, son también conocidas las cuatro categorías propuestas por Fishman:

DIGLOSIA Y BILINGÜISMO	BILINGÜISMO SIN DIGLOSIA
DIGLOSIA SIN BILINGÜISMO	NI DIGLOSIA NI BILINGÜISMO

Cabe preguntarse ya, puesto que es posible establecer estas relaciones, cuáles serían las notas distintivas, oportunas, a las cuales nos podríamos referir, para ambos términos.⁹

En un magnífico artículo de MAURO FERNÁNDEZ (1978) — el cual sigo— se analiza la triple oposición que se establece en el estudio del comportamiento verbal entre bilingüismo y diglosia, según distintos autores. En España parece que la distinción diglosia/bilingüismo viene marcada por lo siguiente: bilingüismo, fenómeno individual, frente a diglosia, fenómeno social (como hemos intentado explicar con anterioridad, dicha oposición no es pertinente). Asimismo correspondería al bilingüismo el uso no condicionado, frente a la diglosia, que exigiría el uso condicionado. Inferidas de ambas oposiciones, conflicto correlacionaría con diglosia y no conflicto con el bilingüismo. Resumiendo: en dichas oposiciones se acentuarían como notas distintivas del bilingüismo *individualidad, voluntariedad y ausencia de conflictividad*, y de la diglosia *comportamiento social, condicional y conflictivo*.

Analizando las notas distintivas de las oposiciones antes mencionadas y confrontando las mismas con argumentaciones paralelas, observamos lo siguiente:

- 1.º La contraposición de diglosia (social) y bilingüismo (individual), equivale a una identificación de la diglosia con el bilingüismo social, excluyendo así la diglosia en el monolingüismo.

⁹ Citados todos ellos en *Sociología del Lenguaje*, Madrid, 1979, Cátedra.

2.º La existencia de normas que regulan el uso de las dos lenguas se interpreta como un conflicto que estallará inevitablemente. Si las normas que regulan el uso de las diversas variedades de una lengua en una comunidad monolingüe deben ser interpretadas como conflicto, vemos confirmada también la exclusión de la diglosia monolingüe.

3.º La estabilidad es considerada como una ficción. La diglosia desemboca siempre en un monolingüismo o en un bilingüismo instrumental (para ser coherentes suponemos que tal bilingüismo sería un fenómeno individual, y si fuese por el contrario un fenómeno social, sería una diglosia instrumental). Obsérvese que tales problemas carecen de sentido en la diglosia monolingüe.

Si hubiésemos aceptado las anteriores opiniones de los autores mencionados, se excluiría la diglosia de las comunidades monolingües y las normativas acarrearían conflicto.

Partiendo de Ferguson y de su definición, ocurre justamente lo contrario; estudió éste el fenómeno diglósico en comunidades monolingües, y tanto para él como para Fishman, la funcionalidad de las variedades o de las lenguas en la diglosia, tienen normativas estables y excluyen el conflicto. Tampoco la definición de Ferguson alude a una situación conflictiva. Las variedades (*High, Low*), alta/baja en la bibliografía española no son juicios de valor. El prestigio le viene dado a la variedad lingüística gracias a la función para la cual es empleada *por toda la comunidad* y no por una determinada clase social.

Reflexionando acerca de las diferencias encontradas cabe preguntarse y plantearnos las siguientes cuestiones: ¿Qué procesos subyacentes apoyarían un grupo u otro de autores? Los actuales conocimientos de la psicología aplicados a los comportamientos verbales ¿pueden dar nueva luz y aumentar la riqueza teórica para entender las enfrentadas opiniones? Creemos que ello es posible como es asimismo posible encontrar claves para explicar el bilingüismo y la diglosia como fenómenos de poder.

UNA APROXIMACIÓN A LOS FENÓMENOS DE BILINGÜISMO Y DIGLOSIA A TRAVÉS DE LA PSICOSOCIOLOGÍA

De existir un comportamiento que haga referencia a la articulación de lo psicológico y lo sociológico por excelencia, éste sería precisamente el comportamiento lingüístico. Afecta a los individuos y a la par a la actividad

en común de los mismos. En cada situación social, responde a la estructura de la misma y adquiere sus propias reglas de funcionamiento, en lo que Giles,¹⁰ denomina *accomodation theory*. Respondiendo así a la estructura de una situación social dada el individuo cambia y se adapta a la misma.

Pero a la vez, el lenguaje es un fenómeno perceptivo, entendiéndolo en el amplio sentido de construcción e interpretación de la realidad, IBÁÑEZ (1979). La interpretación de la experiencia en sus dimensiones evaluativas implica comparar, lo cual está posibilitado por el marco de referencia, relativo, con el cual categorizamos. El simple hecho de categorizar a los demás en «semejantes, o distintos» (aunque sea sobre aspectos de importancia relativa, cosa que naturalmente no es el caso de la lengua) basta para engendrar comportamientos distintos. Por lo tanto, en la acomodación del comportamiento lingüístico se adoptarán formas convergentes o divergentes. La categorización no se refiere sólo a los niveles sociales de la percepción, del juicio, o de la evaluación; se refiere también al campo de la interacción social. En dichas interacciones se nos permite esclarecer los procesos que constituyen en cierto modo lo individual a partir de lo social y viceversa. Los comportamientos diferenciados se realizan según las leyes de distintos procesos que dan cuenta así de algunas transformaciones sociales.

ATRIBUCIÓN DE CAUSALIDAD Y DIFERENCIACIÓN CATEGORIAL

Dos procesos, el de atribución de causalidad y el de diferenciación categorial, nos servirán para ilustrar nuestras reflexiones.

La teoría psicosocial de atribución causal (HEILDER, 1958 - JONES AND DAVIS, 1965 - KELLEY, 1973.) sugiere, de una manera sucinta, que entendemos el comportamiento de los demás, lo evaluamos en términos emotivos e intenciones que atribuimos como causa del mismo. Por ejemplo: la tendencia a calcular los gastos puede ser considerada bien como perteneciente a un individuo «administrador» o a un «avaro». Gastar el dinero del mismo modo puede ser considerado un comportamiento generoso, o despilfarrador. Por lo tanto el proceso que opera en la atribución de intencionalidad para la percepción del lenguaje puede ser origen de una actitud positiva o negativa en un contexto de acomodación convergente o divergente.

¹⁰ Como tratamos de demostrar con anterioridad, dicha oposición no es pertinente.

La teoría psicosocial de la diferenciación categorial elaborada por TAJFEL (1974), de forma general y sumarisima para nuestro objetivo, predice que cuando dos o varios estímulos pertenezcan a clases distintas se producirá una exageración de las diferencias. De esta forma, cuando miembros de diferentes grupos entran en contacto se comparan con los otros —*intergroup social comparisons*— en dimensiones que ellos consideran importantes. Más tarde Tajfel y Wilkes¹¹ evaluarán la acentuación de la similitud intra-clase. La evaluación intra-clase produce una minimización de las diferencias percibidas y, por lo tanto, inexistencia de comportamientos discriminatorios.

Tanto en el proceso de atribución de causalidad como en el de diferenciación categorial juega un papel importante la autopercepción del grupo. Cuando la pertenencia a un grupo o clase existe para los sujetos, existirá la diferenciación categorial. Las relaciones intra e inter-grupales son distintas. Así, la acomodación del lenguaje puede adoptar, y de hecho las adopta, dos formas: la convergencia o la divergencia según la percepción de la relación de pertenencia al intergrupo o al intragrupo. Si los sujetos se perciben como semejantes, usan una u otra variedad o lengua para distintas funciones culturales, como participantes o pertenecientes a una misma categoría no tiene por qué engendrarse necesariamente conflictos, dándose entonces el comportamiento diglósico. La cohesión existirá en el intragrupo, la acomodación del lenguaje será culta en las funciones y para la variedad alta, y la misma acomodación será popular para las funciones y la variedad baja. De este modo la percepción facilita el proceso de acomodación sin conflictividad.

Evidentemente, si una comunidad político-social es tomada como un grupo que convive bajo un régimen común, con autoridades comunes, que toman decisiones para el grupo, entendiendo que este régimen esté legitimado en su poder normativizante, podemos explicar la diglosia. Los mecanismos del poder, pueden, a través de sus instituciones favorecer la adquisición de las distintas variedades normativizándolas. Como tal grupo, al poseer el mismo repertorio pueden adoptar un comportamiento convergente. De este modo, con la convergencia, refleja el hablante su deseo de aprobación social. Lo que cambia son las funciones de las lenguas o variedades, pero el grupo como tal, en la relación intra-grupal, considera vivencialmente que, el uso de una u otra variedad, no significa diferenciación a nivel interpersonal. Por el contrario, el fenómeno de divergencia o acentuación de las diferencias inter-grupales estaría presente en el compor-

¹¹ La hipótesis del incremento de discriminabilidad y acentuación de diferencias inter-clase fue formulada por TAJFEL en 1959 y ALATIS y otros, 1978.

tamiento lingüístico del bilingüismo. Cuando la relación inter-grupal es vivida como distinta se empleará más o menos conscientemente un comportamiento divergente. El proceso comparativo de diferenciación categorial hace que el grupo de referencia al que el otro pertenece le haga distinto por la percepción. Por ello, los dos grupos tenderán a acentuar las diferencias. Como el fenómeno de identidad se manifestaría precisamente por la adscripción y el uso en cada grupo de su propia lengua, surgiría el conflicto. Aparecerá un fenómeno de poder con la posibilidad de influir y manipular emocionalmente a través de la lengua. Cuando las normativas son puestas en duda puede emplearse conscientemente un comportamiento activo divergente. A la corta, o a la larga, en el proceso comparativo de categorización, la evolución del bilingüismo tenderá a hacer monolingüismo impuesto por el grupo dominante. La clave estaría, quizás, en que puestas en duda las normas, la razón del más fuerte se impondría puesto que el valor ideológico de la fuerza consigue al parecer la sumisión del más débil en un conflicto. Desde el punto de vista tradicional la posición activa es tomada por el más fuerte. Esto nos llevaría a la existencia de un acto pasivo de aceptación por parte del grupo minoritario o débil. Hoy, la cuestión empieza a ponerse en duda. Ciertamente hasta aquí se consideró en el conflicto un hecho de dominación por parte del poder que lo establece y la sumisión por parte del grupo dominado; pero existe a su vez una rebelión de la minoría. También en el conflicto, dichas minorías, al tomar un papel activo adoptan un comportamiento divergente con respecto a la mayoría que posee la fuerza. Esta minoría va, contrariamente a lo que se opinó, a originar un conflicto; al tomar conciencia del poder de su lengua tenderá a su vez a normativizarla y potenciarla.

Cuando se emprende una acción, se instauran las representaciones que deben justificarla; así, en el lenguaje, se dan dichas representaciones pues pueden constituir un vínculo entre el pasado y el futuro. La lengua producto del propio grupo es mejor y diferente. Se toma el poder de la lengua como baluarte frente a la lengua del poder. Las representaciones, proyectando ciertas imágenes del otro grupo y atribuyéndole ciertas motivaciones, facilitan y preparan la acción que se desarrollará respecto a él. No es necesario un conflicto, basta con una divergencia en el comportamiento para que exista diferenciación en las evaluaciones y representaciones. El proceso de categorización actuará cuando la pertenencia a un grupo o clase existen para el sujeto. Afecta al individuo, pero igualmente a la actividad en común de los individuos. De hecho, selectividad, justificación, y anticipación intervendrán en distintas direcciones para converger o diverger incluso cuando las situaciones vividas intergrupalmente sean cooperativas o compe-

titivas. Pero no olvidemos que una integración que se realiza en la situación de trabajo no persiste necesariamente fuera de la misma. Si el sujeto o comunidad social son bilingües y el rol de identificación es doble (uno para cada grupo) existirá discriminación. Si el sujeto o comunidad diglósicas aceptan el rol único, la identidad intra-grupal está asegurada; no existirá discriminación.

Bilingüismo y diglosia pueden ser entendidos como términos que se refieren a realidades psicosociológicas distintas, aunque no son fenómenos incompatibles. La diversidad funcional del lenguaje es una constante, y el lenguaje cumple a la vez funciones de orden cultural e ideológico. En el fondo, la división es una posición ideológica, y la unificación también.

RESUMEN

Se pretende, a través de dos procesos, el de atribución de causalidad y el de diferenciación categorial, explicar psicosocialmente el bilingüismo y la diglosia, como términos que se refieren a realidades psicosociológicas distintas, aunque no sean fenómenos incompatibles.

El lenguaje lo utiliza tanto el poder establecido como el poder de las minorías en sus funciones de orden cultural e ideológico.

Este análisis interpretativo se divide en los siguientes apartados:

1. Introducción.
2. Del bilingüismo individual al bilingüismo social. Reversibilidad del fenómeno.
3. Diglosia. Su definición y oposiciones.
4. Una aproximación a los fenómenos de bilingüismo y diglosia a través de la psicosociología.
5. Atribución de causalidad y diferenciación categorial.

BIBLIOGRAFÍA

ALATIS y otros, 1978.

ALONSO MONTERO, 1973, *Informe dramático sobre la lengua gallega*.

BADIA i MARGARIT, 1964, *Llengua i cultura als Països Catalans*, Barcelona, Ed. 62.

BADIA i MARGARIT, 1977, «Lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia, lenguas en convivencia» en R. LAPESA, *Comunicación y Lenguaje*.

- BEZIER y OVERBECKE, 1968, *Le bilinguisme. Essai de définition et Guide bibliographique*, Levaine, pp. 15 y ss.
- DESCHAMPS, MUGNY, *Psychologie sociale expérimentale*, A. COLIN, p. 101, 114, cap. VIII.
- DOIS, W. et MUGNY, G., 1979, *Psicología social y relaciones entre grupos*, Tomo I «Psicosociología de la articulación», Barcelona, Rol.
- FERGUSON, 1959, «Diglesia» en *WORD*, XV, pp. 325-340.
- FERNÁNDEZ-MAURO, «Bilingüismo y diglosia», *VERBA*, 5, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 377-391.
- FISHMAN, 1967, «Bilingualism with and without diglossia; diglossia with and without bilingualism» en *JOURNAL of SOCIAL ISSUES* 23, 2, pp. 29-38.
- FISHMAN, 1968, «Readings in the Sociology of Language». Mouton.
- 1979, *Sociología del Lenguaje*, Ed. Cátedra.
- GILES H., 1976, «Social Psychology and applied linguistics: towards an integrative approach» *REVIEW OF APPLIED LINGÜISTICS*, Exeter, sept. 14-16, pp. 28-42.
- GUMPERZ, 1961, «Speech variation and the study of Indian Civilisation», *AMERICAN ANTHROPOLOGIST*, 63, pp. 976-988.
- HALLIDAY, 1964, *The linguistic Sciences and Language Teaching*, Londres.
- HYMES, *Language in cultura and society*, Harper.
- IBÁÑEZ, T., 1979, «Factores sociales de la percepción. Hacia una psicología del significado» *CUADERNOS DE PSICOLOGÍA*, n.º 1 (2.ª época), U.A.B., pp. 71-81.
- KAYE-ALAW, S., 1970, «Modern Standard Arabic and the Colloquials», *LINGUA*, XXIV, pp. 374-391.
- MUGNY, G., 1978, *L'influence des minorites*, París, A. Colin, cap. VIII.
- SIGUAN, M. 1976. «Per a una sociología del bilingüisme» en *Bilingüisme i educació*. Ed. TEIDE BARCELONA.
- TAJFEL y WILKES, A. L., «Classification and quantitative judgement», *BRITISH JOURNAL OF PSYCHOLOGY* 54; pp. 101-114.
- TAJFEL, 1974, «Social Identity and intergroup behaviour», *Social Science Information* 13, pp. 65-93.
- WEINREICH, 1953, *Languages in Contact*, Nueva York, Linguistic circle of New York.